

EXPRESIÓN DE INTERÉS

ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO, SOSTENIBLE E INTEGRADO DE IBIZA

- Eivissa, cohesión social e integración de barrios -

I. Datos de la Operación:

Identificación:

CÓDIGO DE LA OPERACIÓN (a rellenar por la Unidad de Gestión):	EDUSI OT9 L8.1-01
NOMBRE DE LA OPERACIÓN:	Rehabilitación y ampliación del Mercado Payés para la creación de nuevas oportunidades laborales aprovechando las sinergias de los huertos urbanos.
BENEFICIARIO (Unidad ejecutora promotora de la Operación):	Área de Mercados

Línea de actuación:

LÍNEA DE ACTUACIÓN / ACTUACIÓN DE LA EDUSI EN LA QUE SE ENMARCA:	Impulso del comercio local, la formación para el empleo y el emprendimiento
CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:	L8

Encaje en el Programa Operativo:

OBJETIVO TEMÁTICO:	OT 9 – Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 9.8.2 – Regeneración física, económica y social del entorno urbano en Áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas
PRIORIDAD DE INVERSIÓN	P.I.9b. Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales.
CATEGORÍA DE INTERVENCIÓN	CE055 – Otra infraestructura social que contribuya al desarrollo regional y local [100%]



ORGANISMO INTERMEDIO "LIGERO":	Excmo. Ayuntamiento de Ibiza
ORGANISMO INTERMEDIO DE GESTIÓN:	Subdirección General de Desarrollo Urbano – Ministerio de Hacienda

Datos básicos:

PRESUPUESTO TOTAL DE LA OPERACIÓN:	170.000,00 €
PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE:	170.000,00 €
PRESUPUESTO A FINANCIAR POR LA EDUSI:	170.000,00 €
FECHA DE INICIO:	01/01/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31/12/2023



II. Características de la Operación:

1. Descripción de la operación.

Ibiza es bien conocida por sus mercados hippies, artesanos, callejeros y de artículos de segunda mano. Pero entre todos ellos destacan los mercados campesinos, los cuales son una componente fundamental para reconstruir la economía alimentaria, pues ofrecen posibilidades de venta directa provechosa de la producción agrícola local, contribuyendo a rentabilizarla. Y mejorar la rentabilidad agrícola supone conservar los paisajes y recursos ambientales e incentivar la vuelta al campo de una nueva generación campesina.

En Ibiza hay varios mercados campesinos, entre los que cabe citar el mercado más antiguo de Ibiza, el Mercado Payés, situado en pleno centro de la ciudad de Ibiza, concretamente en la calle Vicent Serra i Orbay, nº 18, en el barrio de Es Palmer del T.M. de Eivissa.



Localización del Mercado Payés de Ibiza

Esta operación pretende la rehabilitación integral y ampliación del Mercado Payés para alcanzar una mejora significativa en su estructura e instalaciones existentes, entre las que se incluyen:

- Acondicionamiento y remodelación del espacio físico, cumpliendo con las garantías sanitarias y de seguridad que le son aplicación, además de facilitar el acceso y su utilización no discriminatoria.
- Ampliación y optimización del espacio disponible para aumentar la capacidad de género y del número de paradistas.
- Mejora y modernización del mercado y sus paradas con la instalación de telefonía y datos.
- Adecuación de los servicios de agua y electricidad, así como de la señalización



general del recinto.

- Construcción de un baño público (adaptado) para el público general y los propios paradistas.
- Instalación de una cámara frigorífica para la conservación temporal del género.

Para ello, en el solar en el que actualmente se localiza el mercado, se construirá un edificio municipal en planta baja que estará destinado, por un lado, a la venta de los productos de frutas y verduras y similares, en una zona porticada en los laterales del solar; y, por otro lado, a la zona de servicios, en el fondo del solar, para baño, vestuarios y cámara frigorífica.

La superficie abierta de la edificación será de 114 m², mientras que la cerrada de 29,70 m², haciendo un total de 143,7 m².

Una vez puesto de nuevo en servicio, además de los paradistas actuales, el Mercado Payés acogerá la producción de los huertos urbanos que se desarrollan con la operación "Puesta en valor del equipamiento patrimonial Can Tomeu desde una perspectiva ecológica" (EDUSI OT6 L5 2-01) de la Línea de Actuación 5 "Protección y desarrollo del patrimonio cultural y natural" de la EDUSI de Eivissa.

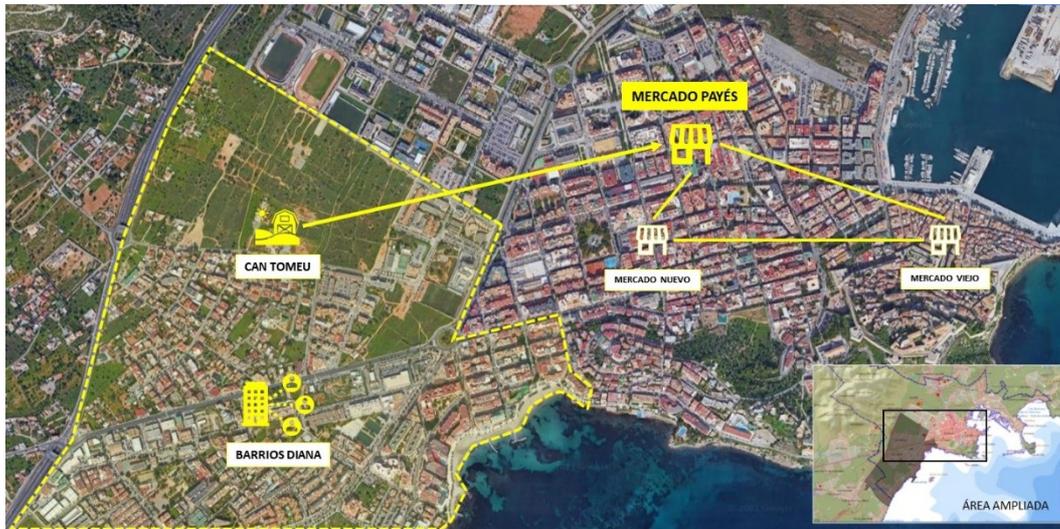
Para ello, se reservarán 4 de las paradas disponibles que quedarán a disposición del Ayuntamiento para:

- Cederlas, gratuitamente y de forma temporal, a las personas usuarias de los citados huertos urbanos para que dispongan de un lugar en el que vender su producción, proporcionándoles una ocupación laboral.
- Desarrollar prácticas complementarias de las acciones educativas y de formación que se desarrollen en los huertos urbanos.

Es preciso señalar que las personas usuarias serán preferentemente mayores de 55 años, personas en riesgo de exclusión social y/o personas con discapacidad, residentes en los barrios diana de la EDUSI, todas ellas derivadas del señalado proyecto de los huertos urbanos.

De este modo, tal y como se observa en la siguiente figura, se establecerá un vínculo directo entre dichos barrios diana, los huertos urbanos de Can Tomeu y el área donde se localizan los principales mercados de la ciudad (Mercado Nuevo, Mercado Viejo y Mercado Payés), favoreciendo así la cohesión y la integración de personas pertenecientes a los colectivos vulnerables, a la par que se impulsa el consumo de productos ecológicos locales.





Esquema de la intervención propuesta

2. Situación de partida.

El Informe de Sostenibilidad 2019 elaborado por un grupo de expertos bajo la dirección de Ibiza Preservation Foundation volvió a poner de manifiesto el progresivo empeoramiento del medio ambiente de Ibiza. Entre otros indicadores afectados, destaca el terreno agrícola de la isla, sometido a un importante abandono desde 1970, que continúa con una acelerada tendencia, hasta el punto de que los campos de cultivo amenazan con ser una actividad residual. De hecho, de las 26.579 hectáreas de superficie agraria que había en 2008, solo quedaban 6.075 en 2018 (lo que representa una pérdida de más del 77% en tan solo una década).

Consecuentemente, los últimos datos disponibles (2018) registran 420 trabajadores agrícolas dados de alta en la Seguridad Social y el sector agrario es inferior al 2% del sector productivo global. Según informe del Govern Balear, el producto local solo cubre el 3,7% de las necesidades de las pitiusas, con una continua tendencia a la baja en la autosuficiencia alimentaria.

Como contrapartida positiva, se observa un aumento de la producción ecológica, que ha pasado de ocupar 385 hectáreas en 2008 a 746 en 2018, doblándose también el número de productores de 46 a 90. Este hecho está relacionado directamente con la cada vez mayor concienciación de la población hacia una alimentación basada en productos de proximidad y el consumo de las variedades locales (Km0).

Por ello, se hace necesario el desarrollo de una estrategia con el objetivo de acortar distancias entre producción y consumo, teniendo en cuenta que el territorio, el paisaje y su conservación son un elemento muy importante para la industria turística, una de las principales bazas económicas de la isla.

En este contexto se pone de relieve la importancia de instalaciones municipales como el Mercado Payés de Ibiza, un pequeño espacio que sobrevive entre tiendas más modernas y supermercados, en el que la ciudadanía del municipio puede adquirir producto local de temporada como frutas, hortalizas o verduras Km0 (que cultivan las personas propietarias de



los puestos), además de flores y hierbas aromáticas.

El Mercado Payés se sitúa en una parcela de la Carrer de Vicent Serra i Orbay, disponiendo de una superficie de 244 m² de parcela y 12 puestos de alimentación (o paradas), 5 de las cuales se encuentran actualmente sin uso.



Imagen del Mercado Payés de Ibiza (Google) y alzado de la rehabilitación propuesta

Desde hace más de 44 años este mercado de producto local se mantiene a flote a pesar de la aparición masiva de supermercados, siendo el único que vende a diario producto exclusivamente locales. La venta de un producto local auténtico y de calidad, sumado a la fidelidad de su clientela, hacen que este mercado perdure en el tiempo, siendo un aval de continuidad del modelo ibicenco tradicional de producción agrícola: “de la huerta al puesto”.

Sin embargo, este espacio necesita una profunda adaptación a la normativa vigente y, entre otras mejoras, requiere de la instalación de equipamientos básicos tales como un baño o una cámara frigorífica, además de la adecuación de la instalación eléctrica o de una red de abastecimiento de agua potable. Por otro lado, justo al lado de la parcela del Mercado Pagés se encuentra un solar municipal en desuso que se aprovecharía en la remodelación prevista.





Imágenes del interior del Mercado Payés (izq.) y del solar lateral (dch.)

3. Objetivos de la operación.

El principal objetivo de la operación es la rehabilitación del Mercado Payés para consolidar su importancia en el desarrollo de una cultura alimentaria basada en productos ecológicos locales y de temporada, de tal modo que las personas agricultoras del municipio. Con estas actuaciones huertos urbanos y la reforma del mercado pages se pretende que personas pertenecientes a colectivos vulnerables de los barrios diana de la EDUSI, dispongan de una ocupación y un lugar en el que poder ofrecer su producción contribuyendo así a paliar su difícil situación económica.

Complementariamente, esta operación persigue:

- Impulsar el sector agrícola local, fomentar el comercio de productos Km0 y favorecer la economía circular.
- Desarrollar rutas comerciales que interrelacionen el centro de la ciudad con los barrios diana de la EDUSI.
- Potenciar el desarrollo económico de los barrios diana a través del emprendimiento local en el sector agrícola.
- Complementar el desarrollo de las actividades socioeducativas que se proyecten en los huertos urbanos.
- Responder a las necesidades económicas de las personas que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad, proporcionándoles un sustento.
- Dinamizar los barrios diana a partir de la generación de una actividad productiva y comercial característica.
- Favorecer la cohesión social gracias a las relaciones interpersonales entre los productores, comerciantes y clientes en el espacio del Mercado Payés.
- Contribuir a la mejora del medio ambiente de la isla mediante la creación de un equipamiento municipal que va a permitir poner en valor la producción de



las huertas locales.

4. Resultados esperados.

El principal resultado que se espera de esta operación es la rehabilitación integral y ampliación del Mercado Payés de Ibiza, así como la puesta a disposición de un número determinado de paradas para la venta de la producción de los huertos urbanos municipales que se cederán gratuita y temporalmente a personas pertenecientes a colectivos vulnerables.

Para estas personas, trabajar en el mercado significa en muchos casos continuar con la tradición familiar. Los conocimientos del cultivo agrícola pasan de generación en generación y, en algunos casos, el sustento de toda la familia es el campo, su cultivo, recogida y venta de productos, de tal modo que cada miembro de la familia trabaja en una etapa de este proceso.

Además, se pretende lograr mayor cohesión social entre los barrios diana y el centro del municipio, en especial de las personas más desfavorecidas, mediante la recuperación de actividades tradicionales como son los mercados payeses, en donde los productores locales vendían sus cultivos a la ciudadanía, un elemento muy típico y característico de la isla de Ibiza.

Finalmente, se espera que gracias al desarrollo de esta operación se logre un importante impulso en el consumo de alimentos de Km0 mediante la mejora de las condiciones de seguridad y los servicios que se ofrecen en el Mercado Payés, de tal modo que se amplíe su clientela actual y se consolide como el referente de la isla en el consumo de productos ecológicos locales.

5. Descripción de las fases de ejecución de la operación.

Fase	Descripción	Plazo
1	Redacción del proyecto básico y de ejecución	De enero a junio de 2021
2	Licitación y adjudicación de la obra	De julio a diciembre de 2021
3	Ejecución de la obra	De enero a diciembre de 2022
4	Actuaciones de comunicación	De enero de 2021 a diciembre de 2023

6. Descripción de los productos o servicios que se esperan obtener con la operación.

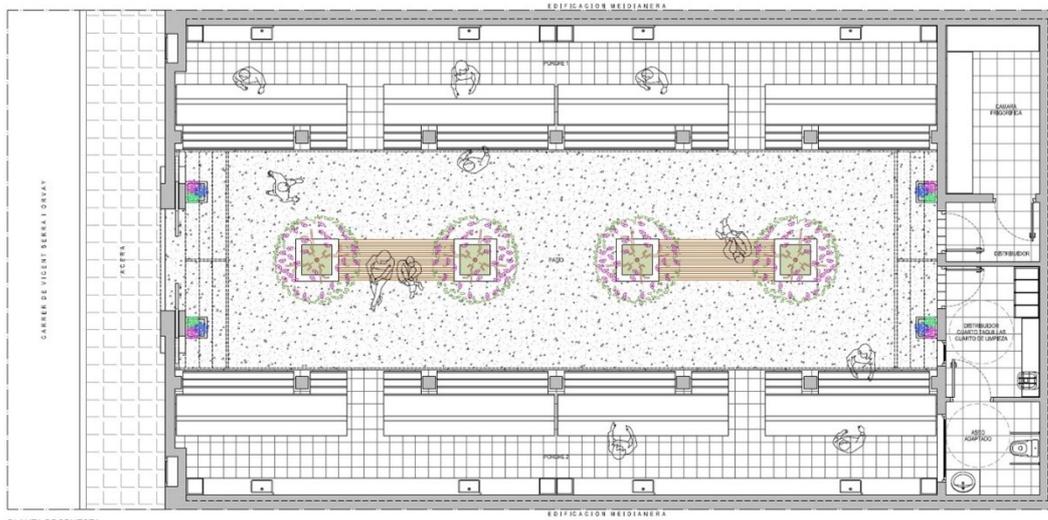
Los productos o servicios que se esperan obtener como consecuencia de esta operación son:

- Rehabilitación integral y ampliación del Mercado Payés de Ibiza con las



características, instalaciones y equipamientos ya señalados.

- Puntos de venta de la producción de los huertos urbanos municipales cedidos a personas pertenecientes a colectivos vulnerables.



Planta del mercado de acuerdo con la rehabilitación y ampliación propuesta

7. Contrataciones previstas en el marco de la operación.

Objeto	Importe	Plazo de ejecución	Tipo de contrato	Observaciones
Ejecución de la obra	169.000,00 €	12 meses	Abierto	12 meses
Actuaciones de comunicación	1.000,00 €	Todo el periodo	Por determinar	Financiado con EDUSI

8. Presupuesto desglosado de la operación.

Tipo de gasto	Descripción	Importe
Obra	Ejecución de la obra	169.000,00
Servicio	Información y publicidad	1.000,00
TOTAL		170.000,00



9. Indicadores de la operación.

Indicador	Descripción	Valor inicial	Valor final esperado
E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas integradas (Personas).	0	100
R098A	Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales locales ofertados.	5,44%	7%



III. Declaraciones por parte del responsable de la Unidad ejecutora promotora de la expresión de interés:

Con la firma del presente documento, la Unidad Ejecutora Concejalía de Mercados:

DECLARA:

I) Respetto de la legalidad de la operación propuesta:

1	Que la operación propuesta cumple con las Normas nacionales de subvencionabilidad (<i>Orden HFP71979/2016, de 29 de diciembre</i>).	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
2	Que la operación propuesta cumple la normativa relativa a ayudas de Estado (<i>artículos 107, 108 y 109 del Tratado de Funcionamiento de la UE</i>).	<input type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input checked="" type="checkbox"/> No aplica
3	Que la operación propuesta cumple con los principios de la Ley general de Subvenciones (<i>Ley 38/2003, de 17 de noviembre</i>).	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica

II) Respetto de la propia Unidad:

1	Que tiene capacidad administrativa, financiera y operativa suficiente para cumplir con las condiciones establecidas en la normativa nacional y comunitaria de aplicación, para la ejecución de la operación.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
2	Que se le ha comunicado la cofinanciación europea y que la aceptación de la ayuda implica la aceptación de su inclusión en una lista pública de operaciones, de conformidad con el artículo 115.2 y las responsabilidades señaladas en el <i>Anexo XII del Reglamento (UE) nº 1303/2013</i> .	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
3	Que se le ha comunicado que debe cumplir la normativa nacional y comunitaria aplicable en todos los aspectos relativos a la ejecución de la operación.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
4	Que ha sido informado de su obligación de llevar un sistema de contabilidad aparte, o asignar un código contable adecuado a todas las transacciones relacionadas con la operación.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
5	Que cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria y se compromete a aportar la documentación exigida.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
6	Que se compromete a consignar las cantidades presupuestarias correspondientes para poder ejecutar la operación solicitada.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
7	Que tiene experiencia, capacidad administrativa, financiera y operativa suficiente para ejecutar la operación para la que solicita la financiación.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica



8	Que no se encuentra incursa en ninguna de las circunstancias recogidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones, que impiden obtener la condición de beneficiario de subvenciones, y cumple las obligaciones establecidas en el artículo 14 dicha Ley para ser beneficiario de subvenciones.	X Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
----------	--	--

III) Respetto de las características de la operación propuesta:

1	Que la operación propuesta se presenta antes de la conclusión material de la misma.	X Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
2	Que en el caso de que la operación haya comenzado antes de la presentación de esta expresión de interés, se ha cumplido con la normativa aplicable a dicha operación.	X Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
3	Que por parte de la Unidad Ejecutora no se ha incurrido en gasto alguno, con carácter previo a la fecha de presentación de esta expresión de interés, que vaya a ser incluido en la justificación de la ejecución de la operación.	X Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
4	Que la operación no incluye actividades que eran parte de una operación que ha sido o hubiera debido ser objeto de un procedimiento de recuperación conforme al artículo 71 del Reglamento (UE) nº 1303/2013, a raíz de la relocalización de una actividad productiva fuera de la zona del programa.	X Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
5	Que la operación no ha sido seleccionada mediante convocatoria de ayudas.	X Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
6	Que la operación no contempla la aplicación de instrumentos financieros.	X Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica
7	Que la operación no se encuentra cofinanciada por ninguna otra ayuda, Programa, iniciativa, etc., procedente de Fondos Estructurales y de Inversión Europeos	X Sí, <input type="checkbox"/> No, <input type="checkbox"/> No aplica

FECHA EN LA QUE SE ENVÍA LA EXPRESIÓN DE INTERÉS:	Fecha de su firma digital
RESPONSABLE DE SU ELABORACIÓN:	Dessiré Ruíz Mostazo
CARGO/FUNCIÓN:	Delegada de Mercados
FIRMA:	(Documento firmado electrónicamente al margen)



IV. Documentación complementaria que acompaña a la Expresión de interés:

	Nombre del documento	Descripción	Formato del documento
1	Memoria socioeconómica	Documento de justificación de la ubicación de la operación en el ámbito de actuación del Objetivo Temático 9.	PDF

